



APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 MEDIANTE RESOLUCIÓN 06.02.001711 DE 20 DE MAYO DEL 2008
 INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE JUNIO DEL 2008
 RUC: 0491508043001

"El futuro no es un regalo, es una conquista"

San Pedro de Huaca, 11 de Diciembre del 2015.

Expediente. No. 160531

Señor:

Edgar Santiago Almeida Terán.

GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "COTRAPHSA"

Presente.-

De mis consideraciones:

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A "COTRAPHSA"**

Con número de expediente N° 160531, a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: EDGAR SANTIAGO APELLIDOS: ALMEIDA TERAN C.C/RUC: 040115123-8 NACIONALIDAD: ECUATORIANA VALOR DE CADA ACCION: \$ 1.00 Nro. ACCIONES QUE CEDE: 1 TOTAL DE ACCIONES: 1	NOMBRES: SEGUNDO PASTOR APELLIDOS: TATAMUES MERA C.C/RUC: 040078884-0 NACIONALIDAD: ECUATORIANA TIPO DE INVERSIÓN: Nacional X Subregional Extranjera Directa

Dejo constancia que de esta transacción hay documentos de respaldo y que reposan en los archivos de la Institución.

Atentamente,

CEDENTE

Sr. Edgar Santiago Almeida Terán
C.I: 040115123-8

CESIONARIO

Sr. Segundo Pastor Tatamues Mera
C.I: 040078884-0

Sra. Marcela Guadalupe Aguilar Armas
C.I: 040139528-0

Sra. Wilma Eugenia Chamorro Villarreal
C.I: 040095437-6

